

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

ANO III

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, VIERNES 18 DE MARZO DE 1904

NÚMERO 547

Manuel Collado

Pedro Alvarado

Manuel Alvarado h.

PASANTES DE ABOGADO

Ofrecen defender gratuitamente á las personas pobres.

DESPACHO: de 12 m. á 4 p. m. Frente á las oficinas Judiciales.—
Antiguo Liceo de Costa Rica. Set. 4. 1m.

Tropicales y extenuantes

De todas las bebidas higiénicas, la cerveza es la única que constituye un ALIMENTO COMPLETO. En tanto que el vino y la cidra se componen casi exclusivamente de alcohol, materias carbonáceas y sales inútiles para la alimentación, la cerveza contiene notables proporciones de materias nitrogenadas y fosfato de potasio, sustancias que desempeñan papel muy importante en la nutrición.

Esto explica el gran consumo que en los países del Norte se hace de la buena cerveza y demuestra la ventaja de tomar en estos climas tropicales y extenuantes, la cerveza de Guadalupe, bebida nutritiva de gran fuerza, reconocida al igual sino superior á las mejores cervezas importadas.

Botica Oriental
Teléfono 227

Guadalupe
Teléfono 218

EL ALMACÉN

"LA ALHAMBRA"

ha recibido un completo surtido de géneros escogidos personalmente en Europa y Estados Unidos, por un experto comprador de la casa. El surtido de abarrotes de este almacén ya se sabe que es inmenso. Pulpero ó tendero que mire por sus intereses debe visitar. "LA ALHAMBRA" antes de hacer sus compras en otra parte.

E. PAGÉS Y C^{as},

(antes Pagés hermanos sucesores).

DOCTOR
M. Zúñiga

Ha trasladado su habitación á la casa del Presbítero Santiago Zúñiga, 50 varas al Norte de la Imprenta Nacional y frente á don Venancio García.

OFICINA: BOTICA VIOLETA.

Oct. 29 1m.

Cariblanco

(Camino de Sarapiquí)

Se alquilan baratos: 125 manzanas de potrero y 7 manzanas de caña de azúcar con trapiche movido por fuerza de agua, y varias casas de habitación. Entenderse con el Administrador en Cariblanco ó en la oficina del infrascrito WALTER J. FORD. Marzo 18. 1m.

El Noticiero

DIRECTOR,

Leonidas Briceño

REDACTORES,

Leonidas Briceño, Segundo Ispizúa
Modesto Martínez

ADMINISTRADOR,

N. J. Schroeder

OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
25 varas al Este de la Oficina Telegráfica.

Avenida 5^a, Oeste

Teléfono N° 26

Oficial

Se aprueba el contrato celebrado entre el Gobernador de esta provincia don Ricardo Mora Fernández y el Director del Banco de Costa Rica para que esta institución administre las rentas municipales.

—Aviso haciendo saber que en adelante no se dará curso á las solicitudes sobre desahucio libre de derechos sino se llenan los requisitos que señala el párrafo respectivo de la ley que dice así:

"Para obtener esa gracia se requiere que la Municipalidad, persona ó asociación que quiera acogerse á ella, presente á la Secretaría de Hacienda y Comercio, nota del pedido que va á ordenarse al exterior. La Secretaría calificará los objetos que han de gozar de la gracia, y lo comunicará al interesado".

Refutación de don

Alejandro Chamorro

á un folleto panterista

ENERO DE 1904

(Concluye).

Nuestra acción moral

Réctame, para poner término á este trabajo, referirme á los esfuerzos que, sin fruto alguno, hemos venido haciendo desde el comienzo de la dominación dictatorial de Zelaya, aun con el sacrificio de nuestro amor propio, para inducirlo á la práctica honrada y sincera de los principios republicanos, que, en su completa laxitud, con exclusión de todo cesarismo, son los que informan nuestro credo político, y á cuyo sostenimiento y consolidación los conservadores nicaragüenses hemos estado siempre y estamos, hoy más que nunca, listos á sacrificar nuestro bienestar y hasta nuestra propia existencia.

El escritor panterista admite francamente, aun después de la renombrada amnistía y sobre ella, el estado anómalo y violento en que, bajo la férrea dominación de Zelaya, gime Nicaragua, privada de sus leyes constitutivas, y con todos los derechos de los nicaragüenses, políticos, civiles y sociales, desconocidos y vulnerados; y para justificar este abominable estado de cosas, aduce la cómoda teoría de que la libertad acaba donde comienzan sus peligros, apreciación que deja á los lobos del aprisco, á los mismos opresores de los pueblos, para concluir diciendo que el malestar del país obedece á los continuos movimientos revolucionarios que necesariamente han determinado ese prolongado período de infame opresión.

El opusculista, sin darse tal vez cuenta de ello, reconoce, por sus mismas palabras, la ineffectividad é importunidad de las doctrinas que sustentan, para asegurar el orden y la libertad de los pueblos colocados bajo su salvaguardia, y ya se comprende que esas doctrinas deben de ser una putrefacción de los verdaderos principios de libertad, cuando, á juicio del escritor, varían según las vicisitudes de los pueblos y no pueden aplicarse en todas circunstancias, ni entrar en el libre juego de sus instituciones, sino hasta después de haber asegurado á esos mismos pueblos, por otros medios, los beneficios de la libertad y el orden.

Se necesita haberse formado una idea muy estrecha y mezquina de lo que, en el lenguaje constitucional, se llama "orden público," para confundirlo tristemente, como lo hace el escritor panterista, con la pasiva y vergonzosa sumisión de todos, á la voluntad tiránica de uno solo. La idea primaria de orden encierra en sí un concepto más amplio y elevado: comprende, en su aceptación vital, el respeto á todos los derechos y la sumisión irrestricta y por igual, de todos, gobernantes y gobernados, á la ley; y mal puede compaginarse esa idea de orden con la falsa paz de Zelaya, sostenida por la opresión y amurallada por las bayonetas y los cañones, y que en nada se diferencia del más degradante despotismo.

Esa paz y esa seguridad, la única digna de hombres libres, esta que hemos reclamado y seguiremos reclamando en todos los tonos y aun con las armas en la mano; esa paz y esa seguridad no pueden ser efectivas mientras los derechos de los asociados estén á merced de autoridades irresponsables y tiránicas, y el país no vuelva á su régimen constitucional, y mientras no nos hayamos curado de ese continuismo vergonzoso que es el cáncer mortal de nuestras democracias en decadencia, y Zelaya se obstine en mantenerse indefinidamente, sobre

las lágrimas y la sangre de todo un pueblo, en un poder de que lo repeleen, sin apelación alguna, los principios republicanos y las mismas doctrinas liberales de que hace alarde, para ocultar su ansia de riquezas y sus designios criminales y tiránicos.

Firmes en nuestro propósito de sustentar los principios esenciales de la república y de asegurar, en lo posible, los derechos y garantías de los nicaragüenses, más de una vez hemos manifestado, de una manera enfática y por medio de órganos autorizados, la resolución inquebrantable en que hoy mismo persistimos, de dar de mano á toda lucha, en el momento preciso en que Zelaya ponga en vigor, real y efectivamente, la Constitución de 1893, esto es, los mismos principios en nombre de los cuales nos hace una guerra feroz y sin cuartel.

Seguro estoy de que gran número de nuestros propios adversarios participan, sobre este punto, de los mismos deseos que nosotros, y que, en lo íntimo de su alma, hacen cumplida justicia á nuestras reclamaciones.

Cualquiera que sea la opinión de la generalidad de los nicaragüenses sobre la Constitución de 1893 y sobre sus, hasta ahora, nominales principios, nadie podrá negarnos á todos el derecho indiscutible de acogernos á una ley existente, por mala que fuera, para reclamar una libertad justa. Sin embargo, Zelaya se ha hecho y sigue haciéndose sordo, á nuestras patrióticas y repetidas reclamaciones, y ha preferido la guerra con todo su interminable cortejo de calamidades, y hasta la ruptura y descrédito de su propio partido, antes que dar satisfacción á un sentimiento legítimo del país, poniendo á prueba, en la piedra de toque de la experiencia, que es la maestra de la vida y que resuelve mejor que todas las teorías especulativas, los dispendios y antagonismos de opinión, esos principios liberales que hasta la vez sólo le han servido de marbete para encubrir el mortífero veneno de doctrinas anárquicas y disolventes.

Tiempo es ya de desenmascarar, á la luz del día, á los falsos apóstoles de la libertad y el derecho, y de que se plantee, de una vez, el temeroso conflicto.

O la paz bajo el imperio efectivo de la Constitución de 1893, ó la guerra, sin tregua ni descanso, para hacer que vuelva Nicaragua á su régimen constitucional y sean efectivos los derechos y garantías de todos los nicaragüenses.

La América Central toda es testigo de la encarnizada contienda de un pueblo laborioso y pacífico, que, desde hace más de diez años, lucha briosamente para vivir al amparo de un régimen legal que le niegan sus propios gobernantes.

Si después de todo y á pesar de nuestras vehementes protestas de paz y sumisión á todo régimen constitucional de cualquier dominación ó matiz político que sea, insiste en negarnos nuestras antiguas libertades, manteniéndose fuera de la Constitución y las leyes, y en seguirnos tratando con la vara de hierro y no con el bastón de la justicia, el estampido del cañón se encargará de recordar á los nicaragüenses que el monstruo de la tiranía está aún en pie, y que la Patria, exangüe y oprimida, reclama todavía el generoso auxilio de sus hijos!

ALEJANDRO CHAMORRO

Antonio Zambrana, gran memorista RECUERDOS

La prensa de La Habana, que por el último correo nos llegó, trae recuerdos de Antonio Zambrana, cubano muy distinguido que actualmente reside en San José, Costa Rica.

Dícese de él, que posee—ó poseía—el don precioso de retener inmensos párrafos que aprendía, y aún que oía por una sola vez.

Y afirma uno que le conoció en la redacción de "El Cubano",—hace ya muchos años—que dicho señor Zambrana usaba con gran fruto su asombrosa memoria en sus conversaciones, que eran en extremo interesantes.

Recitaba párrafos enteros de Castelar, y repetía capítulos enteros de Víctor Hugo. Y cuentan, además, de Zambrana, que en cierta reunión oyó tranquilamente una poesía recitada por un concurrente, y como permaneció silencioso al terminarse, le preguntó algo picado, el autor, si no le parecía buena.

—Muy buena—respondió Zambrana,—pero yo, ya la conocía.

—¡Imposible!—exclamó el otro—¡si acabo de componerla!

—No me explico el fenómeno—replicó Zambrana sonriendo—pero en prueba de que yo ya la conocía de antiguo, voy á recitársela á usted.

Y ante los espectadores, asombrados, dijo los versos, sin olvidarsele siquiera una sílaba.

Loco estaba el buen hombre con aquella coincidencia tan extraña, porque á nadie mejor que á él le "constaba" que aquellos versos "los había sacado, él mismo, de su cabeza".

Y rematado de locura estaría aún, si Zambrana, después de haber gozado del bromazo, no hubiera confesado que se los había aprendido á la primera audición, y en prueba de su prodigiosa memoria, repitió allí mismo párrafos y poesías que se leyeron.

Es, sin duda alguna, un don del cielo, cuando no la especialidad de un órgano fisiológico,

la retentiva de esa magnitud, porque maravilla es el que pueda recordarse el movimiento y lugar de las piezas en un tablero de ajedrez, cuando el jugador las mueve sin mirarlas, y son un portento los que retienen números y cantidades y resuelven problemas que á duras penas hacen otros con el lápiz y el papel.

La memoria es la vida, puesto que se vive con el recuerdo de lo que ha transcurrido. Es una bien contada existencia la que puede tenerse presente; pero no es una felicidad la virtud de vivir en el pasado. La dicha está en olvidar, porque la miseria humana deja en nuestra alma profundamente grabados los surcos de la pena, y aquel que logra borrarlos es feliz. El contenido de obra del presente, el único cierto y positivo; el pasado es siempre doloroso, y el que por desdicha suya lo tiene siempre en la memoria, es bien digno de muchísima lástima.

Producto de Aduanas

Las Aduanas de la República han producido desde abril de 1903 á febrero de 1904 lo siguiente:

	Diferencia	Presupuesto	Total
Aduana de Limón	40,769.33	787,875.00	828,644.33
" Principal	225,213.76	1,648,166.67	1,873,380.43
" de Puntarenas	51,949.56	331,833.34	383,781.90
Varios	53,007.77	55,458.34	108,466.11
Totales		2,823,333.35	3,194,272.47
Durante el mes de febrero pasado, el producto ha sido:			
Aduana de Puntarenas			221,611.06
" Limón			77,107.71
" Principal			53,133.32
Total			351,852.10

Empréstito municipal

En un comunicado que publicó "El Centinela" se critica con acritud y mal disimulada posición el contrato de empréstito celebrado por la Municipalidad de San José y el Banco Anglo Costarricense.

Veamos si hay razón para tan amarga censura.

He de advertir, en primer término, que, según contrato anterior, el Banco era acreedor de la Municipalidad por unos noventa mil colones; de modo que el nuevo préstamo se reduce á ciento sesenta mil. Y como el Banco tenía ya como garantía la renta de destace, resulta que para el crédito adicional no ha tenido necesidad el Ayuntamiento de comprometer más que la renta de mercado, ó sean doce mil colones al año, suma inferior en mucho al monto de los intereses que, sin tal convenio, habría tenido que satisfacer la Municipalidad. Esto ha permitido reducir la cantidad de intereses pagaderos por el Tesoro Municipal de su presupuesto corriente, y por lo tanto rebajar un poco la contribución urbana, como tendrá bien pronto ocasión de saber el vecindario.

De los acreedores cubiertos con el producto del nuevo empréstito, ninguno recibirá menos del 1 o/o, y alguno percibirá, hasta que venza el respectivo plazo, el 1½. No ha habido, pues, desmejora para el Tesoro Municipal. Por el contrario, la operación practicada evitará muchos pequeños pagos de réditos, algunos de los cuales se debían por adelantado y se cancelará la deuda que gana más del uno.

Por otra parte era indispensable alistarse para cumplir con la nueva ley sobre fondos de distritos, que prohíbe tomar los de uno para llenar necesidades de otro. Y como la Municipalidad había dispuesto, en beneficio del distrito central, del dinero de algunos pueblos de su jurisdicción, y esta circunstancia la imposibilitaba para atender justos reclamos, el empréstito pone á la Municipalidad en condiciones de poder devolver inmediatamente sus fondos á los barrios acreedores y de favorecer por este medio el progreso de tales pueblos. Casas de educación, puentes, caminos y mataderos que están ya en estudio y en preparación serán el resultado de esta devolución.

Fuera de lo anterior, que significa únicamente pago de deudas, á la Municipalidad quedará una suma de alguna importancia, que ha resuelto destinar exclusivamente para mejorar la higiene de la ciudad. Y en efecto, tenemos hoy trabajos en todas direcciones de la capital, encaminados á librar á San José de los peligros que amenazan su salubridad. Con esto, se tendrá mayor aseo, habrá menos enfermedades y además se distribuye dinero entre peones y artesanos, que bien lo necesitan.

Que la operación habría sido mejor al 10 o/o, es claro. Pero para ello había el inconveniente de que nadie da hoy dinero á ese tipo. Algunos de los acreedores pagados han llevado las sumas recibidas del Banco al Tesoro Nacional, que les reconoce el 12 o/o; y de seguro otros han colocado su plata á mayor renta en manos de particulares.

No es cierto que varios de los acreedores hayan ofrecido á la Municipalidad dejarle sus cantidades á menos del 12 o/o.

Que pudo conseguirse un empréstito menos oneroso para el cantón y con grandes ventajas para la comunidad, es una afirmación sin prueba alguna. Y en cuanto á que los actuales Regidores no hayamos demostrado interesarnos por el cantón, cuya representación nos fué confiada, dejaremos que lo decida el público que no politiquen, es decir que no se apasionen.

CLETO GONZÁLEZ VÍQUEZ

González Rucavado

Presenciamos antenoche el examen de Licenciado en Leyes de nuestro particular amigo el distinguido caballero don Claudio González Rucavado.

Desarrolló, por haberle tocado en suerte, como tesis escrita, "El contrato de transportes." La lectura de dicha tesis dilató más ó menos treinta minutos. La forma sencilla y el acopio de datos que sobre transportes en Costa Rica exhibió el sustentante, agradaron de tal modo, que el señor Presidente del Colegio de Abogados, licenciado don Andrés Venegas, hizo moción para que el Colegio publicara por su cuenta aquel trabajo. Dijo el señor Venegas, con frase isonjera, que la tesis del señor González valía la pena de publicarse en folleto no sólo porque allí se apuntaban algunos defectos de nuestras empresas de transportes, defectos que se prestaban á un estudio concienzudo, para ver de reformar esas empresas, sino porque también, andando el tiempo, un Cleto González Víquez ú otro cualquiera, podría aprovechar esos datos para escribir la historia de la época actual en ese ramo de nuestro comercio.

La moción fué aceptada por unanimidad de votos. Es la primera vez que el Colegio de Abogados dispensa tal distinción á uno de sus jóvenes estudiantes. La tesis en referencia, en nuestro sentir, es acreedora, por la corrección de su lenguaje y por lo que ella encierra, á los honores que le fueron acordados.

El examen del ya Licenciado en Leyes don Claudio González Rucavado, comenzó á las 8 de la noche y terminó á las diez y cuarto. Las cuestiones que le fueron presentadas las resolvió con lucidez. Demostró que es acreedor al título á que aspiraba; que su tiempo no lo ha perdido en frívolas contemplaciones ni en locas y desmandadas holgazanerías.

Felicitamos al joven abogado y le deseamos tantos éxitos como el que ahora tratamos de celebrar.

La guerra ruso-japonesa

(Despachos recibidos á la 1 y ½ p. m.)

Londres 16.—Parece prematura la noticia recibida ayer de la evacuación de Puerto Arturo por los rusos. Al mismo tiempo juzgando por los informes recibidos de todas las fuentes, los rusos se preparan para el inevitable resultado del dominio del mar por los japoneses. Comentando las últimas noticias, el almirante inglés escribe en las páginas del "Daily Telegraph": "Según mi modo de pensar, parece seguro que los japoneses han resuelto que la capitalización de Puerto Arturo se ha convertido en una necesidad inmediata. Sólo una orden del Emperador le podrá impedir al Almirante Togo. Creo que la vuelta de Puerto Arturo á poder de los japoneses es sólo cuestión de un día. En este caso, toda la costa de la China estará en manos de los japoneses para que con ella hagan lo que quieran. Vladivostok ya se toma en cuenta. Los pormenores adicionales recibidos de la batalla que se libró el jueves á la altura de Puerto Arturo sirven para confirmar la idea de que se han colocado minas submarinas al través y la entrada de dicho puerto, las que impiden las salidas del Novik y Veyan. Y como la potencia de las fortalezas se vuelve menor á medida que las municiones disminuyen, el cordón de los navíos japoneses se estrechará más y más. No cabe duda de que la armada tiene clavados sus dientes en Puerto Arturo." Dice el corresponsal militar del "Daily Chronicle" que son muy graves las dificultades de los rusos en Puerto Arturo y New Chang. Se dice que es intención de los rusos retirarse indefinidamente hasta que tengan concentrados trescientos mil hombres de tropa para el avance y unos doscientos mil más para vigilar la frontera de China. Todo esto es magnífico pero existirá tal posición una vez que el ejército ruso se haya retirado. En este caso, si Puerto Arturo no se hubiere rendido significaría ya su capitulación y también la de New Chang y Vladivostok con él sin lucha, la cual envolvería la rendición de Mukden. Es mejor no hablar de Harbin pues los japoneses no tendrán necesidad de seguir hasta allá á los rusos porque estando en su poder los puntos referidos, ocupado el reino de Corea por sus fuerzas y asegurado el dominio del mar, los japoneses podrán esperar con calma el desarrollo de los acontecimientos.

Tokio, 15.—Se ha desmentido oficialmente el informe del almirante Alexeyeff de que durante el cuarto ataque á Puerto Arturo fué hundido un cazatorpedero japonés y gravemente averiado el crucero Yakasago. Los destroyers japoneses averiados en dicho combate se pueden componer en una semana sin necesidad de colocarlos en el dique de construcción.

San Petersburgo, 16.—Despachos privados recibidos por el "Viedomosti" avisan que el bombardeo de Puerto Arturo causó mucho daño.

Tokio, 16.—Reina la creencia en ésta de que después del cuarto ataque, la escuadra rusa abandonó Puerto Arturo y trata en la actualidad de ir á Vladivostok. Hasta ahora no se ha podido obtener confirmación de este movimiento de ninguna fuente fidedigna. Los batidores japoneses no han podido descubrir la presencia de los navíos rusos. Parece lógico que los rusos traten de alcanzar Vladivostok donde hay facilidades para componer los navíos de mayor calado y para juntarse con la escuadra de cruceros acorazados y para estar en una base cuyas defensas son adecuadas. La permanencia en Puerto Arturo implica el aniquilamiento, mientras podrá tener éxito una salida

para Vladivostok. Dice el corresponsal del Daily Mail en New Chang que después de haberse removido al acorazado Retvizan, fueron anclados en la propia entrada de Puerto Arturo los vapores Harbin, Hailamiguta y Hungari, donde fueron echados á pique, dejando franqueable sólo un estrecho canal. Previamente á esta operación el almirante Makoroff había dado orden á toda la flota para permanecer en la rada exterior con vapor en las calderas, no siendo necesario la economía de carbón. El corresponsal del Daily Telegraph en Tokio avisa que se ha recibido en dicha capital la noticia no confirmada de que marinos japoneses se desembarcaron y ocuparon la plaza de Dalny. La prensa británica califica de chamarra el informe del almirante Togo de que ha colocado minas submarinas al través y á la entrada de Puerto Arturo, pues opina que tal operación sería imposible bajo el fuego del enemigo. Opina el Daily Mail que si Makoroff ha cerrado el canal es para impedir la entrada de los torpederos japoneses pues durante la guerra chino-japonesa hizo lo mismo en Wei-Hai Wei.

San Petersburgo, 16.—Se desmiente oficialmente la noticia de New Chang de que se han hundido cuatro vapores rusos en la entrada de Puerto Arturo.

(Despachos de las 4 y 15 p. m.)

Yinkow, 16.—Según verídicos informes de fuente rusa, es la intención del gobierno retirarse indefinidamente hasta que no haya completado la movilización de trescientos mil hombres con que oponerse á los japoneses y, probablemente, trescientos mil más para vigilar á los chinos. De la misma fuente se supo que es la intención del almirante Makoroff pelear duro, pues cueste lo que costare está resuelto á debilitar al enemigo á fin de hacer factible la operación de la flota del Báltico en extremo Oriente. Esto lo hará aunque sea necesario pelear sin el auxilio del Payada, Czarevich y Retvizan, los cuales navíos, según confesión que se hace, no podrán componerse debidamente antes de seis meses por la incertidumbre que se tiene respecto á la construcción del dique de barro, el que se han propuesto reparar.

Tokio, 16.—Ayer arribó á Sasebo un vapor trayendo diez heridos y los cadáveres de nueve marineros que murieron en el combate del diez. Los muertos son principalmente de aquellos que tomaron parte en el encuentro entre las escuadras de torpederos. Los heridos alaban el ataque desesperadamente heroico contra los rusos y hacen relación del encuentro que tuvo lugar entre un marinero japonés y el capitán del destructor ruso Stereguschichi. Cuando las naves japonesas atacaron á las rusas, el marinero se saltó á bordo del destructor; fué acometido por el capitán ruso, pero el japonés fué más ligero y derribó á su adversario de un machetazo. Cuando el ruso quiso levantarse el marinero de un puntapié lo arrojó al agua, en donde se ahogó. Cuentan también los sobrevivientes que á bordo del destructor ruso hubo veintidós muertos. Los muertos japoneses fueron desembarcados en Sasebo y enterrados con honores militares.

Tientsing, 16.—Se ha recibido noticia de que el domingo se verificó un combate á la altura de Puerto Arturo entre las flotas rusa y japonesa. El crucero ruso Diana, fué averiado.

San Petersburgo, 16.—Ha motivado muchos comentarios en ésta la negativa del Czar á la solicitud que le hizo el Príncipe Luis Napoleón para que le permitiera servir en el Extremo Oriente. La negativa se dió á pesar del consejo del general Kuropakin, de que se le permitiera ir. En una conversación el general Kuropakin repitió su deseo de que la paz se firmara solamente en Tokio. Agregó que Francia, Austria y Alemania han convenido con Rusia para impedir que la Gran Bretaña intervenga con otro tratado de Berlín. Jamás permitiremos que intervenga la Gran Bretaña para privarnos de los frutos del triunfo que tan caro nos cuesta. Corea será nuestra.

New York, 6.—Hoy arribó á ésta el vapor Blucher en la empresa Hamburguesa Americana, trayendo á su bordo 1765 pasajeros de 3ª, siendo la mayor parte refugiados de Rusia, quienes emigraron para no servir en el ejército.

Londres, 16.—El rumor de que la escuadra rusa logró escaparse de Puerto Arturo, se basa en dos hipótesis, ambas insustentables, de que en cualquier tiempo durante las dos semanas, ha existido en dicho puerto una flota en condición de navegar y que el almirante Togo no sabe lo que está haciendo. En la actualidad, el exclusivo objeto de la flota japonesa es impedir la salida de los navíos rusos. Suponiendo que estuvieran en condición para hacerla, ¿Será posible creer que la flota bloqueadora se

haya descuidado tanto? Todo el mundo en ésta tributa elogios al vice-almirante Makoroff, nadie duda que intentará librarse de una posición tan desesperada.

Londres, 16.—Avisa el corresponsal del Daily Telegraph en Yinkow que los japoneses atacaron otra vez á Puerto Arturo el doce del corriente. El ataque se hizo con el objeto de retar al almirante Makoroff para inducirlo á salir. Durante el bombardeo, los navíos japoneses estuvieron completamente fuera de los disparos de las fortalezas. Los rusos tuvieron trescientas bajas. Agrega el corresponsal: "esta noticia es auténtica."

Noticias diversas

(Despachos de la 1 y ½ p. m.)

Santo Domingo, 16.—Después de dos días de combate, las fuerzas militares y navales del gobierno se posesionaron de San Pedro de Macorí. De ambas partes hubo 150 bajas. El caudillo revolucionario logró escaparse con mil de sus partidarios.

Habana, 16.—Ayer zarpó de ésta el crucero americano "Mailflower." Lleva á su bordo al almirante Dewey quien manifestó en una conversación que Cuba sería libre mientras existan los Estados Unidos y que el gobierno americano establecerá en Guantánamo una estación naval de primera clase siendo la presencia de los americanos, no una amenaza sino una garantía de protección para Cuba.

Viena, 16.—Avisa un telegrama de Hamburgo que ha sido arrestado el capitán Leontieff del Estado Mayor General ruso, por haber vendido á una potencia extranjera, una lista de los agentes secretos que Rusia mantiene en los distritos fronterizos de su vecina de occidente. El descubrimiento se hizo debido á la entrega de una orden postal á otra persona del mismo apellido. Se dice que Leontieff ha sido fusilado.

Nuestra higiene

(Eso chinchorros)

Hemos visto el último informe mensual presentado al Municipio por nuestro activo jefe de higiene Dr. Toledo. De su lectura se desprende que la higiene entre nosotros no ha llegado á ser un hábito hasta el punto que es de desearse.

Consecuencia de la falta de individualismo, esa gran virtud de la raza sajona. Pero los yanquis se hallan ya en camino para el Istmo y ellos nos enseñarán á dedicar más atención á este ramo importantísimo, base de la salud y del bienestar.

Dice el Dr. Toledo en su informe: "Los chinchorros administrados por el señor Constant Dubois están en pésimo estado de desaseo, sin que haya sido posible que cumpla las órdenes que le he dado personalmente ni las que de la oficina se le han comunicado. He de hacer notar que innumerables veces he pasado notas á ese respecto al Agente 1º Principal de Policía, sin que esta autoridad haya tomado medidas energéticas para evitar que esos chinchorros sean focos de infección."

Es deplorable y censurable esta incuria de parte del Agente 1º Principal de Policía.

El inspector de higiene Villalobos se queja del desaseo en que se encuentra un chinchorro de don Eduardo Fernández, situado en la 5ª avenida Este.

Dice un párrafo del informe: "En las casas de propiedad del licenciado don José Rodríguez, situadas en la esquina de la calle 26ª y Avenida central Este, existen unos excusados sobre un caño sin corriente y sin agua suficiente que no limpian los inquilinos nunca, aunque estoy cansado de ordenarlo y es una de las cosas en que la Jefatura debía poner mas cuidado."

En el Municipio hay dos reputados médicos, los doctores Durán y Soto, y es de esperar que pongan empeño por el mejoramiento del ramo de higiene en San José.

Hechos de sangre en el Paraíso

UN HERIDO A CUTACHA

AUTORIDAD LESIONADA

Paraíso, 16.—Un acontecimiento desagradable tuvo lugar anoche como á las nueve, en el centro de esta población.

El joven Eliseo Moya, fué herido con una cutacha en la cabeza y en un hombro. Se dice que está grave. Hay dos presos sospechosos. Se levanta la información.

Hoy en tren de pasajeros llegó á ésta el policía de Tucurrique llamado Rogelio Martínez, herido en la cara. No sabemos pormenores.—Corresponsal.

POR TELEGRAMA

Será necesaria la ley de Lynch?

Otro caso

Palmira, 17. (Recibido á las 3-50 p. m.)

A las 10 a. m., Nemesio Cortés, nicaragüense, fué sorprendido infraganti por unos vecinos en el acto de cometer un atentado brutal contra una niña de tres años. Uno de los descubridores, á los gritos de la niña, tuvo necesidad de darle dos cintarazos con una cutacha y así lo contuvieron. La policía no ha cumplido todavía con su deber.—Corresponsal.

Aprehensión del criminal

Palmira, 17.—[Recibido á las 6-10 p. m.]

A las 3 p. m. fué capturado Nemesio Cortés, autor de la tentativa contra una niña menor de tres años. En este momento ha sido remitido á Filadelfia con las seguridades correspondientes.—Corresponsal.

Colegio de San Agustín de Heredia

Heredia, 17.—[Recibido á las 6 40 p. m.]

Anoche restableció la Municipalidad el Colegio de San Agustín. Se cuenta con personal suficiente y un local inmejorable. El martes se abrirá la matrícula.—Corresponsal.

AVISOS ANTERIORES

AVISO

Se vende una pulpería situada en la calle del Pacífico. Para pormenores, dirigirse á esta redacción.—Marzo 17.—10 v.

COMPañÍA DE VAPORES "KOSMOS"

Avisamos á los señores exportadores que el flete de café para San Francisco será de \$ 4-00 tonelada, hasta nuevo aviso. 15 de Marzo. FELIPE J. ALVARADO & Ca. 10 v.

AVISO

Por escritura pública, otorgada en esta ciudad ante el notario don Arturo Sáenz, á las 10 a. m. de hoy, los suscritos han formado una sociedad comereial que girará en esta plaza bajo la razón social de "López & Bárcena".—Cartago, 10 de marzo de 1904.—LISANDRO LÓPEZ.—MARCELINO BÁRCENA.—8 v. Marzo 12.

LA NUEVA FERRETERIA DE MIGUEL MACAYA

cuenta con un sortido nuevo y escogido, entre lo bueno lo mejor. Atenderá con esmero y prontitud las órdenes que se le envíen. Todos los precios en general llamarán notablemente la atención del público, por lo reducidos. ¡A la prueba! San José, 12 Marzo. 12 v.

AVISO

BUEN NEGOCIO

Se vende una casa, en un buen punto comercial; al Norte de la Iglesia de la ciudad de San Ramón. Para precio y condiciones entenderse en San José con JUAN KNOHR HIJOS. Marzo 3. 15v

"EL CANAL"

En el espacioso, céntrico y cómodo local, calle central Oeste y 20 Sur, que ocupó el Hotel Imperial con una sucursal, se alquilan apartamentos, oficinas y cuartos amueblados con y sin servicio.

La admirable situación en que está colocada esta casa, es ventajosa para oficinas de hombres de negocios y profesionales y habitaciones para viajeros.

Informes: en el Bazar de San José, esquina del Parque Central. Marzo 9.1 m.

ESTOY ENCARGADO

de colocar mil colonos con hipoteca á largo plazo. —Del 15 de este mes en adelante, para hombres solos, alquilo una pequeña casa en la décima avenida: tiene servicio interior, inclusive baño. —Vendo una partida de arroz criollo de primera; y tengo en depósito "afrecho de arroz" á un colón el quintal, sin saco. Julio Casiro S, 10 avenida n.º 74. Marzo 11. 4 v. alt

MOVIMIENTO DIARIO

Sala 1ª de Apelaciones

17 de marzo.—En el testimonio de piezas referente al juicio ordinario seguido por David Kourie contra Issa Dishara, se ordenó pedir los autos originales.

En el juicio ordinario seguido por Alberto Fait, contra el señor José L. Barreto, se le previno al licenciado don Ramón Zelaya presente en la Secretaría, dentro de ocho días, tres pliegos sellados de valor de un colón cincuenta céntimos cada uno para la trasmisión del recurso, bajo el apercibimiento de ley si no lo verificaba.

En la demanda ordinaria seguida por Juan de la Posa Castro contra Tranquilino Bolaños, se confirió traslado por seis días al señor Francisco González.

En la demanda ordinaria seguida por Cecilia Barquero contra Daniel de igual apellido se de-

claró desierta la apelación interpuesta por el demandado.

En el juicio que Francisco Vargas sigue contra Avelí o Arce se verificó la vista para el 24 del mes en curso.

En el juicio ordinario que el señor José P. García sigue contra Josefa Frutos y otros, se confirió traslado por seis días al licenciado don Ramón Zelaya á quien se ordenó entregar los autos para que exprese agravios.

Cárcel

Día 17.—Entraron: Joaquín Flores (a) Tofín y Francisco Meneses (a) Tololo, por ebriedad y escándalo; Alejandro Estrada Calderón, por faltas á la moral; Nicanor Parra único apellidado, por daños en perjuicio de Tomás Guillén Vargas.

Salidas: no hubo.

Sala 2ª de Apelaciones

16 de marzo.—En la causa seguida contra Víctor Zúñiga Mora y otros por abigeato, se proveyó autos.

En las sumarias siguientes se dió audiencia por tres días al Fiscal de Corte:

Contra Ramón Castro Villalobos por lesiones.

Contra Raimundo Sibaja por lesiones.

Contra Daniel Fco. Ruiz por estafa.

Contra Lisimaco Hoyos por lesiones.

Contra Eleuterio Bogarín por abigeato.

Contra Francisco Hurtado por hurto.

Contra Jesús Delgado Aguiar por amenazas.

Contra Filadelfo Granados por detención arbitraria.

Bautizos

Merced.—Niegan movimiento.

Carmen.—No hubo.

Hoteles

Día 16.—Imperial.—Entraron: Fco. Yorice y A. Hackler.

Internacional.—Entraron: Enrique Peralta, Rodolfo García y Nicolás Orlich.

Defunciones

Día 16.—Ramón Recaredo de los Angeles Herrera Solano de 1 año, 1 mes y 4 días, hijo de Luis Herrera y Josefa Solano, distrito del Hospital.

Bernabé Montero Acosta de 59 años, hijo de Ramón Montero y Fco. Acosta, distrito de la Merced.

Vistas para hoy

Sala segunda.—Pedro Cardos Subirán, 1 p. m.

Ernesto Valverde Soto, venta de aguardiente sin patente, 2 p. m.

Casación.—Casimiro Sandí Vargas, criminal, 1 p. m.

Sebastián González, criminal, 2 p. m.

Observatorio meteorológico

MARZO 16

TEMPERATURA

Mínimum		12.9
Máximum		26.6
Medio		19.08

HUMEDAD RELATIVA

Mínimum		47.
Máximum		87.
Medio		70.
Horas de Sol		10.15.

CRONICA

La Sociedad

de Economías, fundada en esta capital por los maestros de enseñanza primaria tuvo el siguiente movimiento de Caja en el mes transcurrido del 10 de febrero al 10 de marzo en curso:

INGRESOS

De cuotas.....	¢ 293.00
Intereses.....	18.73
Abonos.....	112.00
Saldo mes anterior ..	377.41

¢ 801.14

EGRESOS

Préstamos.....	¢ 268.00
Gastos.....	0.61
Saldo de Caja.....	532.53

¢ 801.14

"Páginas Ilustradas"

Ha circulado el número 11 de esta revista que con acierto dirige don Próspero Calderón. Trae un muy interesante artículo sobre el Hospicio de Huérfanos de Cartago y publica el retrato de venerable matrona doña Dolores Jiménez de Sancho, quien invirtió en su construcción el capital que dejó su hija Telia de ¢ 110.000 y parte del suyo propio. Muy merecidas alabanzas prodiga á la señora de Sancho, á quien consideramos como una de las primeras benefactoras de Costa Rica. Trae también retratos de don Francisco Jiménez, el Presbítero Joaquín Alvarado y en la primera página el de la señorita Sara Chacón, preciosa flor de nuestro jardín josefino.

"La Moda"

Además de un completo surtido de formas de seda ha recibido esta sombrería una preciosa remesa de sombreros adornados de paja y fieltro, para señoras y señores, que venderá á precios de situación.

Y van once

El Presbítero don Mariano Zúñiga Valverde, cura de San Rafael de Car-

tago, acusó á EL NOTICIERO ante la Sala de Casación por el delito de injurias por la prensa. Ese alto tribunal declaró inadmisible la acusación y por no haber mérito para abrir proceso, la rechazó, mandándola á archivar.

Y van doce

El mismo tribunal por escrito presentado ayer por don Leonidas Briceño suspendió la vista en la acusación que sigue contra EL NOTICIERO un señor don Tranquilino, Juez del Crimen de Heredia, y mandó practicar unas diligencias que se pidieron. Bien pudo verificarse la vista, pues sin temor nos tiene el fallo que se dé porque la justicia nos asiste, pero queremos hacer esas escaramuzas para darle el golpe final á don Tranquilino.

¿Qué pasará?

En el interior que da á las casas de la Sastrería Scaglietti y don Guillermo Beer se oyen lamentos de una persona que dice agua! agua! por favor!...

Esto es con mucha frecuencia.

Colegio Superior de Señoritas

El martes próximo se cerrará la matrícula en este Colegio. Las alumnas que deseen inscribirse después de esta fecha, tendrán que pagar el doble del precio fijado.

Venta de establecimiento

Don Benito Vilarrasa ha vendido su establecimiento de comercio en Guápiles al señor don Gregorio López Chaves.

Nuevo libro

En los talleres tipográficos del señor Alsina se está editando una novela de un joven colombiano, radicado en Limón.

Colegio de segunda enseñanza

La municipalidad de Heredia celebrará sesión extraordinaria en estos días para tratar del nuevo establecimiento en esa ciudad de un Colegio de segunda enseñanza. Todos los señores municipales se hallar muy bien dispuestos á ese respecto. Probablemente las clases se abrirán después de Semana Santa.

Liceo de Costa Rica

El director de este establecimiento avisa á los alumnos matriculados en el primer año que deben presentarse cuanto antes á las clases.

Suscripción

El señor don Félix F. Noriega, con el objeto de arbitrar recursos para la publicación de su obra "Diccionario Geográfico" de Costa Rica, ha resuelto abrir una suscripción. La persona que desee obtener un ejemplar abonará un ¢ 1-50, suma por la cual se le expedirá un recibo presentable al recibir el libro. Los ejemplares que sobren de la suscripción serán vendidos á ¢ 2-50 cada uno.

Hallazgo

Un pobre viejo de San Juan tuvo la suerte ayer de encontrarse en la calle de la Pólvora una cartera que contenía como ¢ 80 en billetes y algunos documentos. Un individuo de esos de mal talante que acertaba á pasar por allí en momentos que nuestro hombre contaba el dinero, quiso reclamar la propiedad de éste. Felizmente unos jóvenes mediaron é impidieron que el viejo fuera víctima de un escamoteo.

Las elecciones del Guanacaste

La mayoría de los electores de la provincia del Guanacaste constituyeron en escritura otorgada ante el Juez de primera instancia de aquel lugar, al doctor don Antonio Zambrana por su mandatario judicial, para que en representación suya y en virtud de documentos que le acompañan, gestione ante el Congreso reclamando la nulidad de la elección practicada en Liberia el trece del mes en curso.

Notas personales

Procedente de la mina Tres Amigos se encuentra entre nosotros don Aurelio Castro.

—Un tanto enferma se halla la señorita Otilia Madrigal.

—Para Estados Unidos partió don Ezequías Madrigal, á continuar sus estudios.

—Ayer fué operado satisfactoriamente de un tumor en la garganta el joven Gerardo Pinto, hijo de don Jesús. Celebramos su mejoría.

—Hoy llegará á esta ciudad procedente del Guanacaste nuestro redactor don Modesto Martínez.

—Nuestro amigo don Paco Cabezas partirá en breve para New York en viaje de negocios.

—Procedente de Cartago estuvo ayer en esta capital el licenciado don Nicolás Oreamuno.

—Para New Orleans partió ayer el joven don Pedro Lamicq.

—Enferma se halla la apreciable y distinguida señora doña Julia Alvarez v. de Rojas.

—Procedente de Puntarenas se encuentra en ésta la señorita Emma Rohrmoser.

—Próximamente partirá para la Gran República el jovencito José M.ª Cañas. **Ratero**

Muy elegantemente trajeado y gastándose mucha circunspección, anda por esas calles de Dios un individuo que, según hemos sabido, es el autor de varios robos de que hemos venido dando cuenta. Según parece, la policía le tiene ya el "ojo" puesto y no se le escapará. Duro con esos.

Obito

A edad muy avanzada falleció en San Ramón don Salvador Mora, persona muy querida y apreciada en esa ciudad. Nuestro pésame á sus deudos.

Pleito

En la esquina de la pulpería "La Samaritana" hubo ayer en la mañana un pleito entre dos individuos de banda por asuntos faldas. Algunas personas intervinieron y separaron á los contendientes que de no haber sido así se hubieran hecho onícos, tal era la furia con que se acometían. La policía llegó pero ya la cosa había pasado.

Municipalidad

Dice "El Derecho" de ayer: "Hace algunos días que esta Corporación no celebra sesiones."

Anda mal de noticias el colega. El martes último hubo una larga sesión municipal, y habrá otra esta noche á las siete.

Nos parece que dos sesiones por semana es bastante.

Turno

El domingo próximo, como de costumbre, tendrá lugar un turno á beneficio de la iglesia de San Francisco de Mata Redonda, patrocinado por doña Julia A. de Rojas, gracias á cuyos esfuerzos contará muy en breve el distrito de Mata Redonda con un templo que en nada desdise de la cultura y sentimientos religiosos de los habitantes de San José. Una vez más es acreedora la señora Alvarez de Rojas al cariño y agradecimiento que se la profesa por su desprendimiento y hábitos de caridad.

Huésped

Entre nosotros se halla nuevamente el General don Buenaventura Correoso, personaje político de la tierra istmeña. Sea bien venido.

De Nicaragua

En San Juan del Norte en una casa desocupada fué decomisada por las autoridades una cantidad de armas y algunas otras provisiones de guerra.—"La Patria".

Desde Paraíso

Paraíso, 16.—Ayer á las 12 m. fueron inhumados los restos de la señora Eulogia Marín, madre de los apreciables señores licenciado don Isidro Marín C. y señor doctor don Teodoro Picado, después de la solemne celebración de los funerales, en los cuales tomaron parte los artistas don Pedro Calderón N. don Roberto Campabadal, don Gregorio Mata, don Ramón Rojas y el muy distinguido y apreciado caballero don Atanasio Coto, así como los sacerdotes don Yanuario Quesada, don José Añibarro y señor Presbítero Chinchilla. La concurrencia compuesta de los vecinos de la villa y personas de provincias, correspondió á la justa popularidad de que gozan los señores Calderón y Picado, lo mismo que á la consuetudine y aprecio de los señores Madrigal y demás deudos de la finada. Damos, á la familia en general el mas sentido pésame.

—Contentos estamos con los nobreamientos hechos por el señor Inspector, recaídos en los señores don Juan L. Madriz, don Clemente Avendaño, señora Leonor M. de García y Juanita Sojo; nosotros derearíamos que ambos personales fueran compuestos por elementos de aquí mismo.

—Sentimos que la salud del infatigable agricultor don Mauricio Orozco, uno de los hombres dignos de la confianza y respeto del pueblo por la madurez de sus ideas y su acendrada honradez, probada en sus repetidos servicios en los intereses ya religiosos, ya civiles, se encuentre quebrantada. Deseamos que mejore.—Corresponsal J.

PAGÉS Y CAÑAS

COMERCIANTES POR MAYOR.

ESTABLECIDOS HACE 18 AÑOS.

Ofrecen á su clientela, al Comercio y al público en general, un inmenso y variado surtido en Abarrotes, Géneros, Ferretería, Cristalería, Loza, etc. á precios sumamente reducidos y en condiciones liberales, debido á especiales concesiones y privilegios obtenidos últimamente en los mercados de Europa y Estados Unidos. Teniendo cada negocio aislado, personal competente que lo administra, la atención que se dedica á las órdenes y los pedidos, es esmerada. Solicitamos una visita. San José, 12 de marzo de 1904.

LINEA

Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS

Los vapores de esta muy conocida Linea que hacen el tráfico entre Nueva York y Puerto Limón son los siguientes:

"SIBERIA" "ALLEGHNY" "SARNIA" "ALTAI"

y zarpan de Limón cada lunes.

Esta ruta es la mas rápida para hacer el viaje á Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera.

Se hacen descuentos á los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valideros por un año.

Los vapores "SIBERIA", "SARNIA" y "ALTAI" tocan en Kingston á su regreso.

Los pasajeros deberán siempre anotar sus pasajes de antemano, directamente con el suscrito ó por medio del SEÑOR FELIX WISS, Sub-Agente en San José. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia encontrará en la Estación del Ferrocarril para darles sus billetes. LOUIS WICHMANN, Agente. Limón, 5 de Enero 1904.

LINEA

Hamburguesa Americana

La Compañía tiene intención, caso de que haya suficiente número de pasajeros, de despachar el lujoso yate de placer

"PRINZESSIN VICTORIA LUISE"

en el mes de abril de Nueva York para las Antillas y de allí para Europa, haciendo escalas en Dover, Bologne y Hamburgo. La salida de Kingston, Jamaica, está fijada para el 15 de abril y el valor de los pasajes desde allí varía de \$ 150-00 á 325 00 oro americano, por pasaje, según la situación de los camarotes.

Los pasajeros que deseen aprovecharse de esta magnífica oportunidad, se servirán comunicarse con el suscrito.

LUIS WICHMAN,
AGENTE

MANUEL ROMERO ESCOBAR

— AGENTE DE NEGOCIOS JUDICIALE —

Ha abierto nuevamente su oficina en Santiago de Puriscal.
Marzo 17 de 1904. 1m.

GRAN COMBATE NAVAL, RUSIA Y JAPON EN

"PIGRES"

Al saber que el popular y servicial V cente Cortés, es el actual propietario del hotel que fué de Mariano Revuelta, en dicho establecimiento se encuentra ahora preparando los alimentos un cocinero IM PERIAL. Surtido completo de licores extranjeros y del país servidos por entendido cantinero. HIELO permanente en todo lo que solicite y para saborear las 10 clases de refrescos que son especialidad de la casa. Camas ventiladas y con colchas frescas y almohadas suaves. LANCHAS con todas las comodidades y adelantos modernos para pasear en el pintoresco y poético estero y majestuoso Río Grande. Un baño espacioso é invulnerable á las caricias de las fieras del mar. ¡A gozar se ha dicho! Pues los precios son módicos. No olviden que en Santo Domingo de San Mateo tiene el mismo Cortés un magnífico hotel, caballeriza y un tren de carretas y carretones, pudiendo ordenar lo que gusten ya sea para ir á Pigres ó á Esparta. Febrero 19.—1 m.

JABON ANTIHERPÉCTICO SULFUROSO

Patentado en México y Guatemala con privilegio de invención otorgado por el gobierno del Salvador y premiado en la Exposición de Buffalo de 1901. Cura sin excepción todas las enfermedades de la piel, aun las de carácter crónico. Las mejores recompensas que ha recibido su inventor F. R. VELARDE lo comprueban los numerosos certificados en que va envuelto cada jabón.

De venta al detal en las Boticas

ORIENTAL, AMERICANA y NUEVA DE SAN JOSÉ.
Por mayor y menor: Macaya & C^o y Paulino Ardón & C^o En Heredia don Santiago Rodríguez.

DR. GERARDO ECHEVERRIA

ABOGADO Y NOTARIO

Attorney at Law and Notary Public

ENGLISH SPOKEN

7^a Avenida, Oeste, n^o 163.

San José, Costa Rica.

SE VENDE EN ₡ 2,500

Un lote entero en la mazana 33 de Limón con dos casas que producen ₡ 75 00 mensuales. Para por menores dirigirse á la casilla 42 en Limón.—Febrero 22.—1 m.

AVISOS ECONÓMICOS

HERRERÍA ITALIANA.—Ya se encuentra establecido en esta ciudad otra vez el competente herrero PEDRO DECHESERE. En la caballeriza de Roberto Castro ofrece sus servicios á su numerosa clientela.

El que quiera venderme una volanta en buen estado, dirijase á P. Barahona hijo en Grecia. Marzo 17. v.

Pagés y Cañas compran cafés ordinarios en La Mascota y el Almacén Hernández. Marzo 13 1m.

UN joven honrado, de buenas recomendaciones y de conocimientos prácticos, ofrece sus servicios como mandador en una finca grande. Informes, en esta relación.—Marzo 15.—10 v.

SE necesita un piano de segunda mano, en buen estado. Para informes, dirigir e al apartado n^o 201, San José. Marzo 16. 10v.

La famosa cal de Patarrá á ₡ 2 50 la fanega en esta ciudad por cantidades mayores de cinco fanegas. Entenderse por telegrafo á Desamparados con Otoniel Monge. Marzo 2. 15v.

GUILLERMO VARGAS,

tiene su despacho de negocios judiciales en su casa de habitación contigua á las Alcaldías y Juzgados Especialidad en trabajos de Registro y alegatos de buena prueba 1 m. Febrero 29

Vendo sebo fundido de muy buena calidad propio para los candeleros y jaboneros. Entenderse con Fco. Garrón en San José. Marzo 10. 20v.

Ofrezco esmerado gusto en la reparación de ropas de casimir de cualquier sexo; cuento con un buen teñidor. Mucha puntualidad. Se me encuentra contiguo á este periódico. Elías Artavia S. Marzo 10. 10v.

Se necesita una casa de alquiler esquinera y de regular tamaño. Aquí se informará. Marzo 10. 10v.

Cocinera. Se necesita una en los alto de Cuesta de Mora, casa n^o 1029. Marzo 9. 10 v.

Alquilo ó vendo una casa situada en la villa de Guadalupe, amueblada y con todos sus útiles de cocina si hay alguien que tenga interés en el negocio entiéndase conmigo en Guadalupe GERARDO BLANCO GUTIÉRREZ. Marzo 8. 15v.

Teja de San Antonio y ladrillo duro petatillo prensado. Dirijirse á J. E. Vander Laat en San Antonio de Desamparados, ó por correo en San José, apartado 104. Marzo 9. 10v.

Casa en la Estación del Ferrocarril de Costa Rica, se alquila. Es la que me ha servido para mi habitación. Tiene la ventaja de estar en el lugar mas saludable de esta capital; y estar en el campo y en la ciudad, á 200 metros del tranvía y tiene comodidades para familia grande, y buena agua. Entenderse con don Juan Rafael Flores.—F. Carranza F. San José, 12 de Marzo. 10v.

De venta á precio muy bajo. 2 tanques hermosos, uno de 600 galones. Una tina de zinc forrada en madera y una caldera de cobre estañada por dentro con un aparato para calentar el agua muy ligero. Un torno pequeño para torner madera y una máquina para lavar ropa. Calle 23 norte, al lado del teatro de Variedades. Marzo 12. 10v.

DR. FELIPE GALLEGOS

CIRUJANO DENTISTA

De la Universidad de Michigan

Ha trasladado su oficina á la casa del Doctor Carit, frente al Palacio del señor Obispo. 1^a Horas de Oficina: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 4 p. m.

DENTISTA AMERICANO

Dr. E. A. Friis

Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma á mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme á la casa que fué de don Telésforo Alfaro, Calle del Tranvía, adonde pongo á disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión. TODAS LAS OPERACIONES EJECUTADAS SIN DOLOR. Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro.

Dentaduras lo más durables y artísticas. Empleo el último método aprobado en los E. U. para "extraer completamente sin dolor."

Para la gente que habita en el campo les aviso que tengo la oficina abierta los días domingos y los días de fiesta.

Horas de despacho: 7 á 11 a. m.—12 á 5 p. m.

"La Estrella"

—GRAN LAVANDERIA DE ROPA A VAPOR—

Dirección: Barrio de la Soledad, esquina formada por la calle 25 Sur y la avenida Este.—Desde esta fecha y con grandes reformas y á cargo de personas de larga experiencia, vuelve este establecimiento á la vida activa.—Pídase la tarifa de precios. Las personas que deseen que se mande por sus ropas, sirvanse avisarlo al Director del establecimiento.—San José, 10 de enero 1m

CRISIS Y NEGOCIO.—Por menos de la mitad de su valor se vende la casa n^o 333 situada á 150 varas al Norte de la Oficina de Telégrafos.—Es nueva, de ladrillo, compuesta de sala, saguán, cinco dormitorios, baño, comedor, cocina, excusado, corredores y jardín; y servicio aparte para criados, compuesto de dos dormitorios, cuarto para leña, corredor, lavaderos y patio enlosado.—Toda la casa está pintada al oleo, muy clara, bien ventilada y magníficas condiciones higiénicas.—Pormenores en la misma casa.—Febrero 12 1 m.

TE CEYLAN

Acaba de llegar el famoso TÉ DE CEYLÁN legítimo en paquetes de 1 lb. y de ½ lb. á 2 00 lb. De venta en la tienda de M. NARCISO ESQUIVEL; venta también al por mayor.—Marzo 3.—1m.

Carpintería Francesa

MUEBLES AL ESTILO FRANCES Y ALEMAN

Trabajos enteramente de confianza: 125 varas, Calle recta abajo de la caballeriza de don Adolfo Sáenz.—MARTIN TELLAGORRY.—BERNARDO SARRATEA.

NOVEDAD

El único establecimiento donde se puede hallar todo género de tijeras, navajas de barba, puñales, cortaplumas, cuchillos de mesa, cocina y cacería, cortadores de papel fantasía para oficinas. Especialidad en navajas automáticas y máquinas para cortar pelo. Navajas sevillanas, tenazas universales que tienen siete sarvicios y un mundo de de cosas que hay que verlas. Se pide una visita al establecimiento situado entre "La Palma" y la relojería de Beer. Los precios son de situación. Últimamente he recibido sombreros de género para verano. GASPAR SALVADOR. Febrero 10. 2 m.

Estantería y mostrador

El que desee una estantería y un buen mostrador, puede conseguirlos de ocasión en el local que ocupaba "La Leticia" esquina opuesta á la Imprenta Nacional. Marzo 17. 8v.